

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Enrique de Mézerville
Oficina y Talleres
Imprenta MINERVA

DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Supl. mensual \$ 3.00
Número suelto . 0.15
Número atrasado 0.25

Teléfono 688
Apartado S

AÑO IV

San José, Costa Rica, Jueves 31 de Enero de 1924

No. 1015

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

S. M. Alfonso XIII hará un nuevo viaje a Italia

El Secretario Weeks hace importantísimas declaraciones sobre las maniobras de la Gran Flota

Venezelos votará por la República griega

Atenas, enero 30.—Venezelos votará por la República en el próximo referéndum, según el mismo dijo a la delegación de diputados republicanos. Es la primera vez que el pacificador ha hecho pública su decisión de votar contra la monarquía. Tal declaración ha causado, naturalmente, gran regocijo entre los republicanos, quienes la consideran augurio de su buen éxito en el plebiscito; pero de otra parte ha tenido el efecto de agudizar la posición al Premier de parte de los realistas irreconciliables.

El problema regionalista

Madrid, enero 30.—Los periódicos comentan, los detalles de la salida del marqués de Estella de Barcelona, y dicen que se le tributó en la estación una despedida cariñosísima, sucediéndose las ovaciones. El general Primo de Rivera, dijo que antes de fines de mes se implanará el régimen local, robusteciendo a los municipios. El "A B C", publica un artículo de su corresponsal en Barcelona, y dice que de la enseñanza obtenida, se deduce que a consecuencia de la reunión celebrada en la capitania general, desaparecerá el equívoco en lo que respecta al catalanismo.

Un memorial presentado a la Comisión de Renania

Speyer, enero 30.—Los empleados del servicio civil alemán del Palatinado han presentado un memorial a la Comisión de Renania pidiendo el reconocimiento de los derechos constitucionales de todos los funcionarios, la remoción de los separatistas de las oficinas públicas y el completo desarme de los secesionistas.

Se admite una dimisión

Madrid, enero 30.—El Ministerio de la Gobernación publica un decreto admitiendo la dimisión del jefe superior de la Policía, señor Muñoz Lorente, sustituyéndole por don Valeriano Valle, jefe de la guardia civil.

Un fascista herido

Roma, enero 30.—Ulises Igliori, general de la milicia fascista y premiado con la medalla de oro, resultó herido en accidente de automóvil; pero su estado no es grave.

El Gobernador Wood perdona a Isaac Pérez

Manila, Islas Filipinas, enero 30.—El Gobernador general Wood perdonó a Isaac Pérez, secretario municipal de la ciudad de Pilar, en la provincia de Sorsogon, quien había sido sentenciado a servir dos meses de encarceramiento por haber urdido el uso del bote para cortar la cabeza a Igobernador. Pérez iba a empezar su condena cuando recibió el perdón.

Noticias de Honduras

Empezó la votación de autoridades supremas. Se trata de nombrar designados antes que Presidente

Tegucigalpa, 29

AL DIARIO DEL COMERCIO

En la sesión celebrada ayer en el Congreso comenzó la votación para el nombramiento de las autoridades supremas, obteniéndose el resultado siguiente: Arias 18 votos, Bonilla 9 y Carías 15.

Durante los debates, algunos diputados pretendieron que se hiciera la elección de designados antes que Presidente y Vice-Presidente. Esa tesis la sustentaban Mejía Colindres, Corleto y Oviedo. El primero manifestó que se consideraban traidores los diputados que no tomaban parte en la elección presidencial.

Las sesiones han resultado interesantísimas.

LOS SUCESOS

Sobre una iniciativa municipal

Ayer publicamos una nota referente a una iniciativa municipal para decretar la supresión de las propinas a los empleados de la corporación.

A este propósito nos decía un alto empleado de la Municipalidad que no solamente se suprimirían las propinas sino también los porcentajes en la compra de mercaderías.

Sabido es que las casas de comercio se valen de empleados para hacer negocios de compra de diferentes artículos y este abuso será cortado de raíz.

La Municipalidad va a terminar con toda esta clase de "negocios".

Se instala la Directiva del Auto Club

El martes 29 a las 16 horas tomó posesión la Directiva del Auto Club Costa Rica y fue electo el nuevo secretario.

La Directiva ha quedado definitivamente instalada así:

Presidente, don José Francisco Robert.

Vice-Presidente, don Federico Peralta.

Secretario, don Oscar Jiménez G.

Tesorero, don John M. Keith.

Primer vocal, don Manuel Madrigal.

Segundo vocal, don Pablo Esquivel.

Cada día se robustecen más las publicaciones del "Diario del Comercio"

Llamamiento a la Oficina de Control

Ofrecemos nuestras columnas GRATUITAMENTE al señor Administrador de la Imprenta Nacional, o a cualquiera de los que acostumbran defender a gobiernos y funcionarios, para que con la misma serenidad empleada por Armengol contesten a sus razonamientos, diciendo si puede el Gobierno dar contratos sin licitación, repartir entre sus amigos porcentajes sacados de las ganancias que se obtienen en dependencias oficiales, etc. etc.

Porque si aquellos no hallan cómo defenderse, los empleados de correos, del Ferrocarril al Pacífico, del Banco Internacional y demás establecimientos del Gobierno, tienen igual derecho que el Administrador de la Imprenta y Cía. para reclamar dividendos y recibir dineros.

Aquí tienen, pues, estas columnas a la orden. Y si no las usan por falta de razones, sería bueno que la Oficina de Control interviniera porque el Código Fiscal está por sobre los contratos de los hermanos Acosta.

Esto es tan grave como las alteraciones de sellos postales. Y si entonces hubo cartas y escritos que resultaron por cierto leales y verdaderas confesiones de haber pecado, bueno es también que en este otro caso se sepa la verdad completa dicha y externada por los culpables.

Ascenso de médicos en el Hospital de San Juan de Dios

En una de las últimas reuniones de la Junta de Caridad se tomó el acuerdo de ascender a los doctores don Julio César Ovares y don Roberto Quesada del cargo de médicos internos al de Cirujanos Asistentes.

Los doctores Quesada y Ovares figuran entre los médicos jóvenes en primera línea, no solamente por su talento y dedicación profesional, sino también por sus vastos conocimientos.

Enviamos a los distinguidos galenos nuestra enhorabuena por el ascenso que tan justamente se les ha dispensado.

El cuatro de febrero llegaran los aviadores

El 4 de febrero llegará a esta capital la anunciada escuadrilla de aeroplanos de la Zona del Canal.

Esa flota se dirige a Guatemala y seguirá la ruta de la cordillera volcánica del centro.

Harán escala en algunas de las ciudades intermedias. La jira no puede ser más interesante y por eso ha despertado mucho entusiasmo en el resto de Centro América.

Los españoles residentes en el extranjero no irán a cumplir el servicio militar a su Patria

Los periódicos oficiales de España publican en sus columnas un decreto firmado por el Presidente del Directorio, General Primo de Rivera, autorizando a los españoles residentes en el extranjero para que cumplan su servicio militar, bajo ciertas condiciones que allí se especifican, en el país en que se hallen y sin necesidad de regresar a su Patria.

Esto, se entiende, en tiempo de paz.

Comida en honor de don Eugenio Noel

El escritor don Eugenio Noel ha recibido numerosas manifestaciones de simpatía por parte de los elementos significados de la Colonia Española.

Antenoche fue invitado a una comida de carácter familiar en la residencia de don Manuel Bouza.

El distinguido conferencista prepara su viaje para Panamá. Desde ahora le deseamos sea muy feliz.

Será muy pronto solucionado el problema del agua

Ayer estuvieron en las fuentes del Chigüite el señor Ingeniero Municipal don Manuel Antonio Viquez y el regidor Pochet, con el fin de hacer un estudio detenido de esa zona, llamada a salvar el problema del agua que es el que más preocupa por ahora a la población.

El señor Viquez, competente y práctico en todo el sentido de la palabra, espera, con la ayuda franca y decidida del municipio, solventar cuanto antes la crisis en cuestión.

Los vecinos de San José continúan lamentándose de la falta de agua. Y tienen razón. Por eso debe ser solucionada esta dificultad cuanto antes a fin de llevar la tranquilidad a los vecinos quejosos.

Nos visitó el señor Borchers

Ayer a medio día tuvimos el gusto de recibir en nuestras oficinas la visita del caballero Mr. George W. Borchers, inspector viajero de la importante casa de los señores Scott & Bowne de Bloomfield, New Jersey. El señor Borchers visita nuestro país, en inspección de los intereses comerciales de aquella importante firma.

Permanecerá unas dos semanas entre nosotros, y luego continuará su viaje al resto de Centro América.

Deseamos al señor Borchers muy grata permanencia en Costa Rica y éxito completo en sus gestiones.

Regreso de Mr. y Mrs. Charles Pirie

El domingo próximo debe ingresar a esta capital, en el tren de la tarde, el estimable caballero Mr. Charles Pirie, Cónsul de Noruega en Costa Rica y socio de la Casa Bancaria que gira en el comercio bajo la razón social de "Sasso & Pirie Sucesores". En compañía del señor Pirie viene su estimable señora esposa después de haber permanecido varios meses en el Canadá.

Nos es muy grato anticipar nuestro cariñoso saludo a los distinguidos viajeros.

Labor excesiva

En la Secretaría de Educación Pública hay un trabajo excesivo con motivo de la próxima apertura de los nuevos cursos escolares.

El jefe Técnico tiene casi incluido el cuadro de maestros, que se publicará oportunamente.

El Rey Alfonso de nuevo a Roma

Madrid, enero 30.—En una recepción seguida de un té que se celebró en la casa del periódico "A B C", dada en honor del rey don Alfonso XIII, manifestó que irá muy en breve a Roma, donde permanecerá unos cuantos días.

Los periódicos madrileños comentando el anuncio del próximo viaje del soberano español a Italia, opinan que los resultados de la anterior excursión de los reyes a la nación amiga, van a cristalizar ahora en algo positivo y elogian la actividad del Gobierno en todo aquello que se relaciona con la política internacional, dándose un matiz marcadamente político al anunciado viaje.

Se solicitan facilidades

Washington, enero 30.—Mayores facilidades para la flota aérea en Coco Solo, Zona del Canal, fueron solicitadas ante la Comisión Naval de la Cámara de Representantes, por el teniente Dubose, del Departamento de aeronáutica naval. Dijo que se necesitan doscientos treinta y siete mil dólares en Coco Solo, para hangares y mejoras de hangares y caminos en la base aérea de la Armada.

No deben besarse los pugilistas

París, enero 30.—El besarse los pugilistas antes y después de boxear, lo que amenazaba convertirse en manía en el "ring" francés, ha sido abolido por la Federación Francesa de Boxeo, dando como razón de su procedimiento la de la higiene.

El hielo aprisiona cincuenta buques

Cristiania, enero 30.—Cincuenta buques están aprisionados entre el hielo en el Cattegat y fuera de la costa danesa. Se les están enviando provisiones en aeroplanos.

Weeks hace declaraciones sobre las maniobras de la gran flota

Washington, enero 30.—El Secretario Weeks, haciendo declaraciones respecto de las maniobras de la flota, dijo que, aunque los árbitros no han anunciado sus conclusiones, parece por los informes disponibles que la conjunción de las flotas del Atlántico y del Pacífico ha sido teóricamente impedida.

El informe que describe las maniobras dice: "Se supone que el estado de guerra existía desde el 14 de enero y desde entonces la nación tenía que hacer todo esfuerzo hacia la movilización de sus fuerzas de tierra; pero ahora, cinco días más tarde, podemos convencernos que se nos habría encontrado ante la necesidad de dar mayor protección por tierra a nuestras amenazadas costas, a las que nuestro supuesto enemigo tiene acceso por agua sin ser molestado. Siendo ésta la

Pasa a la 7a. pág.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Natalicios

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña María Cristina Cañas de Castegnar, doña Livia Belgrave de Figuls y la señorita Carmen Castro Carazo.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Guillermo Nanne S., y doña Alejandra Michaud, (1909), don Augusto Jenkins S., y doña Adela Morales (1923).

Recordatorios

Cumplen años de haber fallecido doña Pacífica Fernández Guardia de Soto (1919), don

Abraham González (1923), señorita Caridad Vilalta (1923), doña Juanita Albertazzi de Poltronieri (1923) doña Nisida Rivas de Vargas (1915) y doña Sacramento Barquero v. de Aguilar (1911).

Ofrecimiento

Acusamos recibo de la amable cartulina en la cual el Excmo. Sr. Ministro Americano y la señora de Davis, nos hacen el ofrecimiento de su hija Mercedes, nacida el 23 de los corrientes.

Renovamos el testimonio de nuestra simpatía y cariño a los padres de la recién nacida y deseamos toda clase de felicidades a Merceditas.

Enfermos

La estimable dama doña Herminia Boyd de Marichal se encuentra enferma desde hace algunos días. Deseamos que restablezca pronto.

Ha restablecido un niño de don Próspero Guardia Mora.

Delicada de salud se encuentra doña Francisca v. de Hine. Se encuentra mejor de su dolencia doña Anita Trejos v. de Carranza.

Guarda cama desde hace varios días el niño Oscar Escarré.

También ha estado enferma la niña Luisita Baixench. La señorita Ofelia Corrales guarda cama.

Doña Eudoxia v. de Unger

guarda cama desde hace varios días.

Bastante delicado de salud debe ingresar hoy a esta capital, procedente de Limón don Isidoro Heilbron.

Desde hace varios días se encuentra delicado de salud el Profesor don Carlos Gagini. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

El menor de los niños del doctor don Oscar Pacheco y doña María Ortiz, se encuentra bastante delicado.

Doña Isolina Castro de Bustamante se encuentra en cama.

Ha restablecido el señor don Miguel Fernández de la Regata, Secretario de la Legación de México.

La boda Fallas-Aragón

El 9 de febrero próximo se ha de efectuar en la parroquia del Carmen, la ceremonia matrimonial del doctor don Sergio Fallas y la señorita Juanita Aragón Muñoz.

Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros sinceros votos.

Próxima boda

En el mes próximo ha de efectuarse la ceremonia matrimonial del señor don Antonio Villalta y la señorita Claudia Rueda E. Deseamos felicidades a los contrayentes.

Participación

Hemos recibido la esquela en la cual doña María Salomé Barquero v. de Villalobos, nos participan el matrimonio de su hija Dominga con el señor don Andrés Montoya. En la misma esquela el novio nos hace igual participación.

Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.

Viajeros

Regresaron ayer de la finca "La Cañada", el señor Conde de Tatenbach y don Jorge Peralta y don Bernardo Yglesias.

Para Barba, donde pasarán la temporada de verano, saldrán doña Lola González v. de González y familia.

Para la finca "La Giralda", partió doña Liduvina F. v. de Escalante.

Entre nosotros estuvo procedente de Alajuela, doña Arabela P. de Montenegro.

—Regresaron del volcán Poás don Gonzalo Vargas, don Fernando Oconitrillo y don Jorge Flores.

Regresó de Cartago bastante delicado de salud, don Ricardo Toledo Chamorro.

Estuvieron en San Francisco de Dos Ríos doña Luisa de Anderson en compañía de doña María P. v. de Montealegre, doña Felicia de Valenzuela y las señoritas Hernández y Montealegre.

Para Grecia salieron don Luis Leporace y señora.

Salieron para Puntarenas D. Jose J. Masís, don Jenaro Pinto, don Miguel Reyes, don Manuel Peña, Rodolfo Quijano, y don Fidel Gutiérrez.

—Don Adolfo Cañas, salió para la finca Indiana.

—Don Efraim Serrano, para San Antonio de Belén.

—Doña Angela v. de Calderón e hija, salieron para Cartago.

—Don Gustavo A. Dupre salió para Limón.

—Las señoritas Isabel y Sarita Johnston salieron para Peralta.

—Para Limón se dirigieron don Fernando Aubert, don Paulino Acosta, señorita Ernestina Aubert y doña Ermida de Aubert.

—Don Miguel A. Chaves salió para Puriscal.

—Don Carlos Figuls salió para Esparta.

—Don Tobias Barrantes salió para Orotina.

—Don Tomás Gutiérrez salió para El Roble.

—Regresó de Puriscal el Lic. don Carlos Díaz.

Para su finca en San Pedro de Montes de Oca, salieron don Jesús Pinto, su señora y familia.

CABLES

Viene de la 1a. gág.

situación, nuestras fuerzas de tierra necesitarían adoptar posiciones para alistarse a proteger nuestras costas. A este objeto, tropas del ejército regular tendrían que ser enviadas a toda prisa a la costa del Atlántico, y la Guardia Nacional de los territorios ventrales tendrían que seguir lo más pronto posible, teniendo que impulsarse en todas partes la movilización de las tropas no entrenadas. Tomaríamos ardientemente las medidas para movilizar no sólo los hombres sino las industrias de cada comuna, y se afectaría la actividad de la nación. Las horas y los días que limitado número de nuestros ciudadanos pasan en tiempo de paz en planear la preparación, son de indecible valor en el tiempo que economizan si la guerra

se desencadena sobre nosotros"

El Secretario Weeks declaró que el país jamás ha estado mejor preparado en materia de economía de tiempo que hoy: "nuestros planes generales están perfectamente terminados, aun que sujetos a revisión, basada en la experiencia y el estudio en los años próximos".

La responsabilidad de los Ministros de la Corona de España

Madrid, enero 30. — El Directorio publica un decreto extendiendo la competencia del Tribunal Supremo en pleno al conocimiento de todos los actos delictivos cometidos por los Ministros de la Corona. Otro decreto atribuye al Tribunal Supremo el que se constituya en la sola justicia de competencia para la aplicación de la ley de 1904, que atribuyó al Senado la facultad para entender el las demandas contra los Ministros de la Corona por irregularidades realizadas en el ejercicio de sus cargos.

Un gran vuelo planean los argentinos

Buenos Aires, enero 30.—El mayor Pedro Zanni y el mecánico Nelson T. Page, aviadores de la Armada y del Ejército argentinos, saldrán para Londres mañana, para obtener un aeroplano, equipo e información para el proyectado vuelo alrededor del mundo, que se proponen comenzar probablemente el lunes, saliendo de Roma hacia el oriente, vía Japón y Canadá. Se anunció por la Comisión formada hace algún tiempo que para realizar el proyecto el Gobierno argentino ha solicitado la cooperación de varios otros gobiernos, entre ellos el inglés y el japonés, para facilitar el vuelo, cuyos fondos han sido colectados en el país. El Gobierno, las municipalidades, las corporaciones y muchos individuos han contribuido ya con 200,000 pesos de los 350,000 que se necesitan. Zanni es hermano de Esteban Zanni, el aviador argentino que se mató el año pasado en Italia.

El fracaso

Washington, enero 30.—El Secretario Weeks y los expertos del Departamento de Guerra creen que las maniobras conjuntas del Ejército y de la Armada en la Zona del Canal y aguas adyacentes han dado por resultado el fracaso, de parte de la flota del Pacífico, de pasar el canal frente a las fuerzas enemigas teóricas, y socorrer a los buques de la flota del Atlántico comprometidos en aguas de la costa atlántica, con otra fuerza naval enemiga.

Enrique Corcelle HA MUERTO

Su esposa Margarita Durand de Corcelle y su hija Georgette al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les agradecerán eternamente asistir a los funerales que se celebrarán hoy a las 9.30 a. m. en el Templo del Carmen y luego acompañar el cortejo al Cementerio General.

Enero 31 de 1924

Fallecimiento de don Enrique Corcelle

Hemos de consignar en las presentes líneas la muy sensible noticia de haber fallecido en las horas de la tarde de ayer, en esta capital, el caballero don Enrique Corcelle, estimable miembro de la Colonia Francesa radicada en Costa Rica y excelente amigo de los costarricenses.

Apesadumbrados por esta desgracia hemos de llevar nuestra condolencia a su afilgida esposa e hija.

Hoy a las 9 y media de la mañana se efectuarán los funerales en el Templo del Carmen de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

UN TABACO



DE

calidad distinta

Revista deportiva

El Club Sport La Libertad tiene el proyecto de editar, dentro de pocos días, una revista deportiva que circulará entre sus socios y el público en general.

Esa publicación se titulará "Deportes" y viene a llenar un vacío que ya se estaba haciendo sentir. Tendrá el mismo formato que las revistas españolas y la sección de fotografías será bastante extensa.

Velada en Pavas

El sábado próximo se efectuará una velada en Pavas, en la residencia de la familia Zorra. De esta capital irán varias familias.

La fiesta promete estar muy animada.

VISITE LA MINERVA

Tribuna libre

Carta de un colombiano sobre la llegada al país del Dr. Esguerra

Sr. Director del "Diario del Comercio" Muy Sr. mío:

El "Cosmopolita" que es el título más aparente que se le puede dar al "Diario de Costa Rica", publica una nota acerca de la llegada del Sr. Ministro Esguerra, llena de mala fé y de gratuita malquerencia. En ese periódico que lo redactan sólo extranjeros, no sería extraño que contra Sr. Esguerra aparecieran ataques.

Bien sabido es de los costarricenses el papel que desempeñó "El Diario Cosmopolita" en la campaña pasada, de tan ingrata recordación.

Sin entrar en detalles, es peramos los colombianos esos ataques para enfrentarnos. Ya el grupo descontento lo conocemos. Esperemos.

Alberto T. Rodríguez M.

San José 29 Enero 1924

JUAN R. ACUÑA C. Electricista

Para cualquier trabajo en el ramo, llame al

Teléfono No. 688

y quedará usted satisfecho.

Taller: Detrás de La Dolorosa

Fiestas cívicas en Santo Domingo

Los vecinos de Santo Domingo se preparan para celebrar con toda pompa sus días cívicos el 16, 17 y 18 de febrero.

Van a echar la casa por la ventana.

¡A divertirse a Santo Domingo se ha dicho!

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES Sobre a YERBABUENA BOTICA ORIENTAL

LASALLE EXTENSION UNIVERSITY CHICAGO III

La Universidad de Instrucción Comercial

más importante del mundo Instrucción enviada de Chicago a su casa

Garantía absoluta de que si al terminar cualquier curso usted no está satisfecho del servicio recibido se le devolverá su dinero

Pagos muy cómodos

Responsabilidad de la Universidad

Más de \$ 7.000.000 400,000 estudiantes 1,600 profesores

La Universidad sirve permanentemente a más de 500 casas de negocios de las más importantes de los Estados Unidos, suministrándoles empleados de entre sus estudiantes

Datos completos en mi oficina

JUAN FERNANDEZ MORUA

Representante en Costa Rica

Agente en San José

Sra. Rosario Floripe

Profesora del Colegio Superior de Señoritas

Wait's Anti-Py-o Contra la Piorrea DENTAL CREAM



Dr. R. Wait's ANTI-PY-O DENTAL CREAM 27.000 Saponis 24.500 Glycerolum 20.000 Cologne Spirits 2.000 Flavor 1.000 Benzosalphindom 1.000 Thymol 1.000 Perasili Chloras 25.500 Calcil Carb 100.000%

De venta en todas las Boticas y Droguerías de Costa Rica.

Depósito Dental Dr. Fischel Fabricantes:

¡Bendito y alabado sea el Señor!

Los dos grandes ideales del Presidente Acosta

Según lo que inserta ayer el "Diario de Costa Rica" en información a doble columna de su primera página, el Presidente Sr. Julio Acosta ha declarado lo que sigue, a propósito del pacto entre volistas y jimenistas:

"Desde hace mucho tiempo yo pensé en que sería Presidente de la República. Yo deseaba ser Presidente, y lo deseaba para realizar dos ideales de mi vida: la libertad de imprenta irrestricta, tal como ha existido, y la libertad electoral.

Si hubo en esta campaña presión de empleados subalternos, la hubo para echandistas y jimenistas, sin intervención mía. Traté de conjurarla donde la hubo. Ahora se me acusa de indiferencia glacial. Es cierto. Me interesa la política por las responsabilidades que tengo como mandatario, me interesa como costarricense, como le interesa al industrial, al comerciante, etc., pero no en el sentido de meter mano en ella.

Los conflictos políticos de Costa Rica pueden siempre resolverse bien. Para ello basta que el Gobierno no intervenga."

Esto es lo que con la mayor tranquilidad, con envidiable tranquilidad, declara el bueno e "idealista" del Sr. Acosta. Estas son las palabras supremas del Presidente de la República, creyendo que al pronunciarlas su nombre desteñido se llenará de gloria.

¿Pero han reparado con atención en ellas tirios y troyanos? ¿Se fijan en lo que está proclamando el Presidente?

Este señor afirma que la política no le interesa en el sentido de meter mano en ella. Es decir, que aun admitiendo que se cometieron atropellos por sus empleados subalternos; que aún a sabiendas de que hubo "crímenes ignominiosos"; que aun plenamente seguro y convencido de que se hizo presión en contra de un bando por Juntas Electorales inescrupulosas, él, el Presidente Constitucional de la República de Costa Rica libre, soberana e independiente, no debe intervenir, "para que así los conflictos políticos se resuelvan bien."

Ese es el criterio, el luminoso criterio de un hombre que no sabemos por cuál designio inexplicable de su teosófico karma, se encuentra de la noche a la mañana rigiendo los destinos de una nación como la nuestra, muy digna y merecedora de otra clase de gobernantes.

¡Dejar que las cosas se hagan y se deshagan como el Destino lo quiera! ¡Permitir atropellos, "crímenes igno-

miniosos", fraudes y presiones de abajo para arriba, hasta la anarquía, siempre que UNO de sus DOS IDEALES, la libertad electoral, pueda realizarse.

¿Qué entenderá este buen señor por libertad electoral? ¿Los atropellos, los "crímenes ignominiosos", la presión y los fraudes? ¡Dios lo proteja y nos lo conserve sano y salvo!

—:—

Pero es bueno que ahora se analice EL OTRO ideal juliano, por cuyo implantamiento deseaba llegar a la presidencia este divertidísimo señor: "la libertad de imprenta irrestricta".

¿Estará imaginándose Su Excelencia que él es el varón preclaro y generoso que ha infiltrado en el alma costarricense su amor a la libertad de prensa? ¿Estará creyendo Su Excelencia que sin él jamás gozarían los descendientes de Juan Rafael Mora de ese derecho sacratísimo que se consigna expresamente en la Constitución? ¿No se acuerda Su Excelencia de lo ocurrido en las calles de San José, mientras él dormía la siesta sabrosísima en el Sapoá, amodorrado con los calores sofocantes de aquellas regiones después de sus opíparos almuerzos?

Nó. Es preferible que no siga haciendo mérito de virtudes que sólo corresponden a este pueblo, defensor heroico de sus legítimos derechos.

—:—

Ahora quiero abordar y abordo otro aspecto de la cuestión. ¿De qué sirve la libertad de prensa si el Gobierno persiste en los "errores" que esa prensa señala? ¿No están viendo los costarricenses cómo el "Diario del Comercio" viene abriéndole los ojos no al ciego sino al dormido mandatario, en cuyas propias narices se hacen verdaderos escándalos administrativos? ¿De qué valen las censuras al delito y a los abusos de confianza, si el delito

y los abusos de confianza quedan impunes, y el reparto de ganancias obtenidas en establecimientos oficiales sigue llevándose a cabo sin que el inocente y bonachón de don Julio se decida a mover siquiera un dedo, tal es la pereza de pensar—y mucho más de investigar—que a cualquier hora lo dominará?

Mejor sería para todos que el Sr. Acosta no tuviera ideales tan abstractos. Mejor sería para todos que Su Excelencia hubiese dicho cuando llegó al poder:

"Mis ideales, los ideales concretos que llevaré a la práctica son éstos: actividad y trabajo, mucha actividad y mucho trabajo; economía, mucha economía para que los ochenta millones de que voy a disponer en mi periodo se conviertan en obras de positivo progreso; nada de filtraderos, guerra constante a los filtraderos, a fin de que ingrese más dinero al Estado y pueda mi Administración construir siquiera un kilómetro por año de vías férreas, muerte a los contratos sin previa licitación, porque de lo contrario, violando la Ley, sólo beneficiaría a los que me adulan y se me acercan con sed de fáciles dineros; cantos de sirena; libertad de prensa y libertad electoral, mucha libertad de prensa y mucha libertad electoral, siempre que no se pretenda a la sombra de esas libertades cometer "crímenes ignominiosos" o estorbar y echar por tierra mis grandes y decididas labores de progreso, porque entonces dicha libertad vendría a convertirse en cuchillo para el propio corazón de la República. En resumen, daré impulso a las fuerzas vivas del país; despertaré las fuerzas muertas; yo personalmente prometo bajar-me de las alturas teosóficas y no dormir más que las ocho horas prescritas por los médicos; haré administración; si los periódicos calumnian o difaman y no me dejan llevar el carro nacional hacia el sitio a que debe llevarse, estableceré severos castigos para esos que en realidad hacen daño a la patria; pero cuando los que ganan sueldo del Erario "cometan errorcillos" y la prensa compruebe como verídicos los mencionados "errorcillos", entonces tendré mano fuerte para los culpables, y así la libertad de imprenta bien entendida cooperará conmigo en el adelanto y felicidad de los costarricenses."

¿No les parece a los lectores que todo esto es mil veces preferible a lo que el soñador mandatario bautiza con el romántico nombre de sus dos grandes ideales?

Vicente Sáenz

Los jimenistas aceptan el Programa del Partido Reformista, pero siempre que la cuestión del subsuelo quede a salvo

Ha causado sensación que entre las bases de lo que el General Volio dice que no es un pacto político (¿qué será entonces?), figure una cláusula por la cual el Jimenismo acepta el Programa del Partido Reformista, siempre que de él se excluya la referente a nacionalización del subsuelo.

Los jimenistas se oponen a que la República mantenga como suyo lo que México ha logrado conquistar después de muchos años de lucha, y lo que Colombia y Venezuela han establecido en sus Constituciones como una gran victoria nacional para el futuro.

Quieren don Ricardo y sus

lugartenientes que el petróleo y demás productos del subsuelo, lo único que nos queda libre, puedan ser propiedad de los particulares. (???) Esto indica que Mr. Dodge (o algún otro filántropo petrolero) llegará y es esperado con ansia.

¿Miden los costarricenses el alcance y el peligro de esta salvedad? ¿Ven cómo el lobo asoma ya sus puntiagudas orejas?

Pero sus esfuerzos PRO-PARTICULARES y en contra de la Patria resultarán baldíos, con pactos y sin pactos, con combinaciones y sin combinaciones, porque los entregadores del país al extranjero no pasarán.

Últimas y sensacionales noticias de la revolución mexicana

Las fuerzas del Gobierno tomaron Esperanza, derrotando completamente a los alzados.—El general Martínez considera esta victoria como una acción de armas sin precedentes

Vía inalámbrica, San Salvador, enero 29
LEGACION DE MEXICO
San José Costa Rica

El Secretario de Guerra de los Estados Unidos Mexicanos, general Serrano, trasmite hoy el parte que le rindió el Gral. Martínez, diciéndole: "Tengo el honor de informar a esa superioridad que esta mañana a las 10 capturamos la ciudad de Esperanza, tomando todos los trenes de los rebeldes, inclusive el tren de Guadalupe Sánchez. No puedo rendir parte detallado en este momento, pero sí asegurar que esta acción es muy superior al combate de Puebla.

Muchos jefes responsables directos de la presente guerra fratricida, cayeron prisioneros.

Ud. sabe señor Ministro, que he estado presente en muchas acciones victoriosas, pero esta no tiene precedentes, siendo la más grande de todas en las que yo he tomado parte.

Las fuerzas a mis órdenes batiéronse con gran bizarría.

El general Andrew Almazán y el general Urbalejo demostraron tal valor y pericia militar, que a ellos se debe en gran parte este triunfo de armas que ha dado golpe de muerte al huertismo.

Casi todos los jefes rebeldes cayeron como ya informé en poder de las fuerzas leales a mi comando, que operaron en un área extensísima, desde El Carmen hasta Esperanza.

Pasan de dos mil los muertos, prisioneros y heridos de las tropas huertistas, a las que se agregaron refuerzos de Tabasco también infidentes, pero que al entrar no más en acción se vieron envueltos y destrozados por el ejército federal.

Tomamos plazas y sitios estratégicos que parecían inexpugnables.

General EUGENIO MARTÍNEZ
Jefe de la División de Oriente

La muerte del Gral. Volio

Siendo ya un hecho que el general Volio entrega a Jiménez el voto de sus diputados después de haber ofrecido a los reformistas que irían hasta el final SOLOS, ABSOLUTAMENTE SOLOS porque no eran tureca de nadie, puede darse como cierta e inevitable la muerte política del general Volio.

El Partido Reformista es posible que se mantenga en pie, pero tendrá que buscar otro jefe ya que éste ha engañado a las huestes rojas, siguiendo por los viejos caminos de la componenda de bastidores que él tanto combatió.

El pacto jimenista-volista que todavía no se ha firmado porque don Ricardo y los suyos persisten en reformar la Ley de Minería para poder entregar el petróleo a los particulares, y el Programa del Reformismo establece que se mantenga el subsuelo como propiedad de la nación, es posible que de

un momento a otro lo sea en firme. Todo depende de un empujón más para que el general se entregue completamente.

Lo único malo es que esta muerte del ex-jefe reformista es una muerte inútil, que no salvará los dineros azules empleados en la campaña.

La componenda jimenista-volista ya se esperaba, desde luego que siempre marcharon del brazo ambos partidos. Y por lo mismo a nadie ha llamado la atención y ninguna influencia puede tener ese idilio en los sucesos del próximo mes de mayo.

¿Patriotismo, caballeridad? ¿Por qué pedir eso al Partido Agrícola y sólo al Partido Agrícola? Esta agrupación tiene el derecho de sacarse las banderillas que le clavaron las Juntas Electorales de Alajuela y Heredia, porque sin esos atentados no habría dificultades y todo estaría resuelto.

Cuanto los agrícolas puedan hacer está bien hecho, siempre que se reduzca a hacer valederos sus legítimos derechos atropellados.

¿No le parece al señor González Rucavado?

Amparito Guillot se despide de nosotros

Limón, 30 de enero
Señor Director
del DIARIO DEL COMERCIO

Despidome cariñosamente del culto público costarricense, de su digno periódico y prensa en general. AMPARITO GUILLOT

CIGARRO PALMAREÑO MARCA "VICTOR"

Búsquelo en la Agencia Central en el Mercado, lado oeste frente a la Carnicería Canossa. En este mismo lugar se encuentra la Agencia de los famosos cigarrillos "María", "Astorga", "Antillón", "Jovita Cordeiro", "Esquivel" y "Cortés". Picaduras y puros con tabaco únicamente de Palmares.

Tabacos en rama al por mayor y menor propios para cigarrillos y puros.

Haga una visita y consulta mis precios

Vietor Manuel Hidalgo

Busque nuestro Diario

Triste aniversario

Hace hoy cinco años que esta dama, de noble abolengo y altos prestigios, orgullo de la sociedad josefina, voló a las regiones de ultratumba, en medio de la consternación general.



Fot. Hernández

Doña Pacifica Fernández de Soto

Su recuerdo flota aún en el ambiente, por que fue buena, pues sus relevantes méritos dejaron una estela de magníficas acciones que perdura al través de los años. Como homenaje a la dama fallecida, hemos de reproducir el brillante párrafo inserto en la corona fúnebre publicada en su memoria, y que dice:

Pachica

Muchos fueron sus encantos, y en todas las horas de su vida ocupó un lugar en la primera línea. Aun entre las mujeres más notables resplandecía con superior brillo, porque tuvo, a más de los atractivos femeniles de más precio, el raro don de una alma fuerte. En momentos de peligro, cuando algunos varones palidecieron y Raquizaron, ella supo guardar

su placida calma, y dar ejemplo de valor aun a gentes valerosas.

En algún otro caso podrá discutirse y hasta negarse la noción corriente de que la verdadera nobleza, la de antigua y legítima cepa, es siempre afable y bondadosa, y de que la altanería y el desdén son sólo propios de quienes, sin mérito, y por méritos accidentales del azar, arriban a las cumbres.

En el caso de la ilustre dama que nos ha dejado hace poco, aquella regla no ha fallado. Nieta, sobrina, hija y esposa de Jefe de Estado, le habría asistido razón para ufanarse de su prosapia y de sus vínculos, si alguna vez pudiera admitirse que alguna persona valiese, no por sí, sino por ajenos reflejos. Más ella jamás conoció el orgullo y su trato fue llano y afectuoso, tanto para los altos como para los infelices.

Corazón entero y bondadoso, su nombre no se perderá en los abismos del olvido.

Mientras Costa Rica, exista será recordada con respeto y con cariño.

Cleto González Viquez

Falleció don Elias Valenciano

Al medio día de ayer recibimos la muy dolorosa noticia de haber fallecido el señor don Elias Valenciano, padre del Presbítero don Salomón Valenciano.

Los restos permanecieron durante las horas de la mañana en Desamparados siendo trasladados en la tarde a Tibás, donde se les dió sepultura.

Lamentamos profundamente la desgracia que afige al amigo, y lo acompañamos de corazón en esta hora de amargura, haciendo extensivo nuestro pésame a la demás familia doliente.

Los grandes escándalos de la Administración Acosta

¿Será cierto que un trust explotador saca magníficas ganancias de la Imprenta Nacional?

El artículo terminado de publicar ayer, fue escrito desde principios del año 1922. Por eso los lectores habrán encontrado citas y hechos que ya no estarían puestos en razón a estas horas. Por ejemplo, se habla de que se va a crear la Oficina de Control, de que se va a dar el Presupuesto de este año, del periódico "La Nación", de la reciente huelga en la imprenta, etc., pero si en cuanto a estos detalles ya no es de actualidad, nada tengo que modificarle en cuanto al fondo del asunto: mis ideas al respecto no han cambiado.

Hecha la anterior declaración, y para terminar este asunto, haré algunas observaciones.

El Poder Ejecutivo queriendo aparentar que los fondos nacionales se manejaban en urna de cristal, propuso, cuando sometió a conocimiento del Congreso el proyecto de empréstito con el Royal Bank, la fundación de la Oficina de Control, y decía:

"Que venga en buena hora un Presupuesto que fije los gastos públicos con la parsimonia que piden los tiempos y que una Comisión de nombramiento del Congreso y del Ejecutivo, controle la inversión de los fondos nacionales e impida gastos y pagos no autorizados".

Con posterioridad se creó la citada Oficina de Control, y el Ejecutivo en su Mensaje de 1.º de mayo de 1923 refiriéndose a ella, decía:

"A estos satisfactorios resultados (se refería a las rentas públicas) ha contribuido la creación de la Oficina de Control, servida por excelentes funcionarios que velan por la acertada y justa inversión de las rentas. Os aconsejo que, sin pérdida de tiempo, la incorporeis en la Carta Fundamental, para asegurar su estabilidad que es una garantía para la República".

Las palabras del señor Presidente parecían estar revestidas de una gran sinceridad y del anhelo de servir lo mejor posible a la República, pero como "del dicho al hecho hay mucho trecho" veamos si eso era así o si tales palabras eran para llenar párrafos del Mensaje.

El año pasado, con vista de las observaciones hechas por el Jefe del Control, el Congreso emitió el Decreto N.º. 61 de 6 de junio, el cual, en su artículo 6.º, dice:

Artículo 6.º.—Siendo la Tesorería Nacional el único centro en donde deben ingresar todas las sumas debidas al Estado (Artículo 633 del Código Fiscal) cuidará la Oficina de Control de que eso se observe y de que ninguna dependencia del Gobierno haga pagos tomándolos de los fondos que en ella ingresen por impuestos, multas o por cualquiera otra razón.

Lo anterior, por su puesto, traía como consecuencia, que la imprenta tendría que sujetarse a otras reglas en el manejo de fondos, conforme a las leyes fiscales. Y el Ejecutivo, es de suponerlo, para no inquietar a los señores de la Nacional en la pacífica posesión de lo que casi les pertenece, resolvió vetar la ley, dando, en vez de argumentos sólidos y de peso, escarceos literarios, palabras fósiles, y en contradicción con lo dicho anteriormente. Los párrafos más notables del famoso veto, son los siguientes:

"No tuvo, para proceder así, (para ponerle el ejecútese a la primitiva ley) que acallar vanidosas rebeldías ni infantiles protestas de amor propio, porque ni unas ni otras, pueden alentar en quien considere que: gobernar es servir, y que ante el Bien Público debe ceder toda otra consideración".

... Finalmente pudo el Presidente sancionar la primitiva Ley de Control, no sólo por los motivos ya expuestos sino por el muy atendible de que él mismo sería el primero en sujetar los actos de su gobierno dentro de las limitaciones que imponía, pero, no cree que le asista derecho para mermar, de modo considerable, las atribuciones del Ejecutivo, precisamente cuando le falta menos de un año para la trasmisión del Poder".

No comprendemos al señor Presidente cuando "Acepta y hace suya la idea de que la Administración Pública se sujete en adelante a una fiscalización efectiva"; después pide "que, sin pérdida de tiempo" se incorpore "en la Carta Fundamental, para asegurar su estabilidad que es una garantía para la República", y después sale con que cuando le puso el ejecútese a la ley, "no tuvo, para proceder así, que acallar vanidosas rebeldías ni infantiles protestas de amor propio". Entonces, en qué quedamos, cuánto fué que nos habló el señor Presidente con sinceridad y cuándo fingiendo?

Y para que se vea lo descabellado del veto, veamos lo que la Comisión de Legislación dijo con respecto a él en su dictamen.

"La Comisión de Legislación, no puede aceptar las objeciones hechas por el Poder Ejecutivo al Decreto N.º 61 de fecha 6 del corriente mes, porque tales objeciones parecen referirse únicamente a la ley que creó la Oficina de Control o sea al Decreto N.º 8 de 26 de mayo de 1922 que fue debidamente sancionado por el señor Presidente de la República, y no al decreto vetado. Ya que éste viene a ser únicamente una reglamentación del primero, basada en la Ley de Presupuesto y en otras vigentes. Por las razones expuestas, la Comisión informante recomienda a la Cámara el resello del decreto vetado, para que previos los trámites constitucionales, sea mandado a ejecutar como Ley de la República".

Aunque como se ha dicho "el estilo es la persona" y los diferentes párrafos del Ejecutivo, trascritos, parecen ser mixtos, trazados por diferentes manos. ¿Cuál sería entonces el objeto del veto? ¿Sería la Imprenta? ¿Serían los sellos postales? Porque al decir de los hombres del Gobierno, en los errores postales no hay perjuicio para el Fisco. Con esta nueva teoría y leyendo como se deben leer los documentos oficiales, hay que traducirlos poco más o menos así: "El Gobierno consiente la hechura de errores en la emisión de sellos, porque éstos para el Fisco, valen lo mismo, y la permite, porque quiere llenar de dinero a él o los amigos que con ellos se benefician, sin perjudicar al Fisco".

Y volviendo a lo del veto, comentémoslo en la parte principal. ¿Qué se ponen trabas al nuevo Gobierno? Todo lo contrario. Motivo de satisfacción y orgullo sería para el señor Presidente decir, una vez dejado el Poder: "durante mi administración me sujeté a la ley y no encontré drásticas las disposiciones del Control; si mi sucesor encuentra que le han restringido facultades y pide ahora se echen por tierra esas modificaciones, ello prueba a los costarricenses que quien le precedió fue indiscutiblemente superior a él: aquí no caben suposiciones, son realidades."

Pero no, el actual se agarra del que viene para justificar algo que parece no le sienta de cuello, pero los costarricenses reímos y decimos: qué señor este tan candoroso, si ya estamos en pleno siglo XX, ya no es hora de que nos forren.

Esto revela que lo que se quiso fué demorar la emisión del decreto para salvar a los que irían a quedar en las redde de esta ley. Está bien, ya lo comprendemos, pero que se nos hable con claridad.

Todo lo anteriormente dicho, hace pensar que la imprenta ha sido un poder dentro del Poder del Estado, y que ha pesado grandemente en los destinos del país causando desórdenes y males irreparables. Y para confirmar lo dicho, veremos que tan pronto como el nuevo Congreso apruebe en tercer debate el resello a la ley N.º. 61, desaparecerá el actual reglamento de la imprenta y todo cambiará.

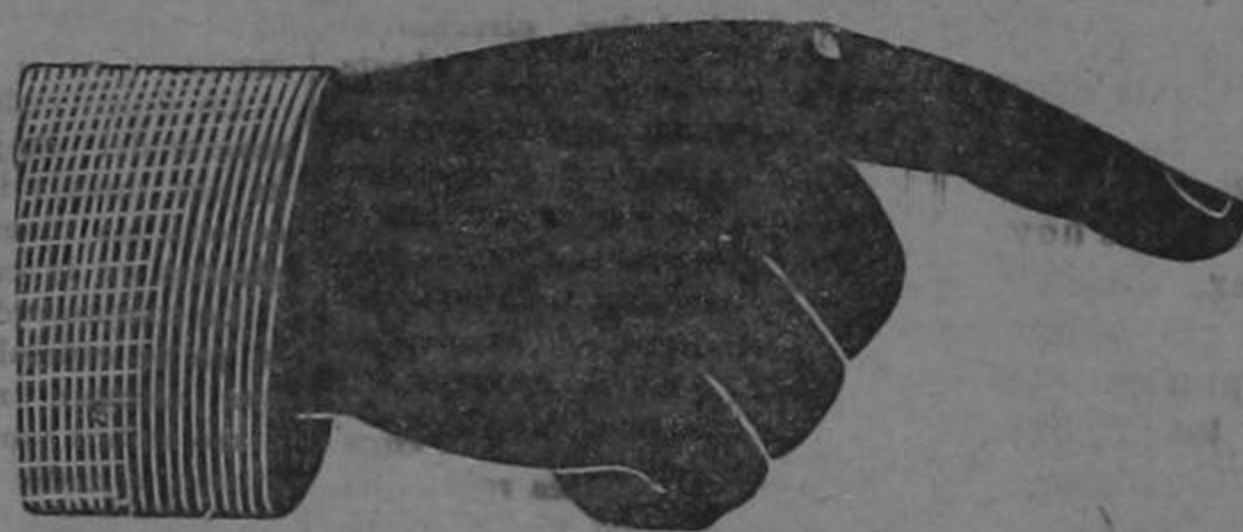
ARMENGOL

NOTA del periódico.—Lo malo es que cuanto todo cambie en ese establecimiento ya será otro el Presidente de la República, y los del trust habrán terminado muy contentos y satisfechos sus cuatro años completos de abundancia y de repartos.

¿Quiere Ud. Economizar Dinero?

Consulte siempre los precios y haga sus Compras en la

FAMRACIA GRILLO



A Ud.

LE INTERESA SABER

QUE

LA POUPEE

ALMACEN Y TIENDA

DE

BEJOS M. YAMUNI

SE TRASLADO a su propio local en la AVENIDA FERNANDEZ GUELL,

50 varas al Oeste de "La Proveedora"

en donde su estimable clientela encontrará muchas y variadas novedades, entre ellas

ZINC DE 26 GAUGE

El hogar Valverde-Carranza

Por Guillermo Tristán

El cariño y la admiración que guardamos por la apreciable familia Valverde-Carranza nos hace ocuparnos hoy de este hogar, gala legítima de la sociedad costarricense y que ha merecido en todas las oportunidades el más sincero de los afectos de quienes han tenido la grata oportunidad de tratar a sus miembros.

El Dr. don Pánfilo Valverde y su señora esposa doña Emma Carranza, son figuras de grandes prestigios en nuestro ambiente social, no solamente por las prendas personales que les son características sino también por sus valiosos trabajos en los campos de la ciencia médica, el caballero intachable de que nos ocupamos, la virtud y la bondad de la noble dama que ha sido su compañera, así como por la honorable familia que han sabido dar a la sociedad, integrada por un varón y seis damas, herederos de los muchos méritos de sus padres.

El Dr. don Pánfilo J. Valverde al igual que muchos de nuestros grandes hombres, nacido en humilde cuna y gracias a su talento y empeños ha sabido levantar-se hasta ocupar los primeros lugares en nuestra vida pública, mostrando así que en Costa Rica la aristocracia que triunfa es la del talento, la del trabajo y honradez.

Mérito insigne es para este caballero el poder decir con orgullo en el caso de su vida, que su cuna se mecía en el pintoresco pueblito de San Vicente, hoy cabecera del Cantón de Moravia. Este cantón debe mostrarse orgulloso de haber dado un hijo de dotes tan esclarecidos como los que distinguen al Dr. Valverde, al igual que Barba lo está de haber sido la cuna de nuestro querido y gran don Cleto.

Datos biográficos del Dr. don Pánfilo J. Valverde

El Dr. don Pánfilo J. Valverde nació, como queda dicho, en el Distrito de San Vicente (hoy Cantón de Moravia) el día 1.º de junio de 1852, siendo sus padres don Jesús Valverde Alpizar y doña Josefa Carranza Umaña. Fue bautizado en la Parroquia de San Juan (hoy Cantón de Tibás) como puede verse en la fe de bautismo correspondiente.

Efectuó sus estudios primarios en la escuela pública que en aquel entonces existía en aquel poblado, siendo sus maestros la señorita Manuelita Esquivel y los señores don Adolfo Valverde y don Agapito Rosales, viejos servidores de la enseñanza nacional, cuya memoria se guarda con respeto y cariño.

Pasó después a la escuela central de San José en donde tuvo, entre otros maestros, al recordado don Alejandro González y el General Jerez, maestros estos por quienes ha conservado siempre nuestro biografiado sincera gratitud.

Su talento y su dedicación al estudio le hicieron ocupar siempre los primeros puestos conquistando con ello el cariño de los superiores.

Ingresó luego a la Universidad de Santo Tomás de Aquino en donde terminó sus estudios superiores en el año de 1869, es decir cuando contaba apenas 17 años obtuvo el título de Bachiller en Ciencias.

El espíritu científico del joven Valverde lo llevó a Europa a efectuar sus estudios profesionales de medicina. En la Universidad de

Fe de bautismo

No. 131.—Año de 1850
En la ciudad de San José a 11 de mayo de 1870.
Hacia este lugar debía de estar la partida de bautismo de Pánfilo Valverde, hijo legítimo de Jesús Valverde y Josefa Carranza, que sentó al folio 160 del libro corriente previa la información de estilo y para que conste firmo.

FUENTES

Gaetlingen Osnabrück, hizo sus estudios hasta graduarse de médico el 18 de julio de 1875.

Pasó luego al Hospital de Praga, en Bohemia, donde efectuó su práctica, perfeccionándose en Ginecología.

En Viena hizo un curso de Cirujía con el doctor Billoirg, uno de los mejores cirujanos de aquella época.

Regresó a Costa Rica el 2 de marzo de 1876 y poco después se incorporó en el protomedicato, previas las formalidades de ley. Abrió al servicio del público su clínica que en poco tiempo fué una de las más reputadas en la capital. Sin descuidarla asistía los servicios del Hospital de San Juan de Dios.

El doctor Valverde fué en diferentes épocas Presidente del Protomedicato y luego de la Facultad de Medicina. Puso su contingente en el saneamiento de Limón y Puntarenas, combatiendo en esta última ciudad la fiebre amarilla que constituía uno de los más terribles azotes para el Puerto y el país en general.

Del ejercicio de su profesión este sabio médico ha hecho un apostolado. Su espíritu caritativo ha sido una de sus más hermosas virtudes y a su clínica acudían



Fot. Hernández

Dr. don Pánfilo J. Valverde
nació el 1.º de junio de 1852



Fot. Sotillo

Doña Emma Carranza M.
nació el 18 de marzo de 1855

Fe de matrimonio

En la ciudad de San José a 21 de abril de 1869.
Yo el Presbítero Cipriano Fuentes, Vicario de este Curato, previa la información de libertad de estado y dispensado el expediente de consanguinidad en tercer grado de la línea colateral igual y las amonestaciones por el Ilustrísimo Sr. Obispo y no habiendo resultado otro impedimento desposé y velé al Sr. don Pánfilo J. Valverde, hijo legítimo de don Jesús Valverde (fianado) y doña Josefa Carranza con la señorita María Emma, hija legítima del Lic. don Bruno Carranza y doña Manuela Alvarado de Paul.

CIPRIANO FUENTES

trucción Pública fomentó hasta donde le fué posible, el establecimiento de las escuelas, llevando a todos los más apartados lugares las luces de la enseñanza que han hecho de este país uno de los más adelantados en materia de educación pública.

Fué también Primer Designado a la Presidencia de la República durante el Gobierno del Lic. Rodríguez.

En la Administración del Lic. don Cleto González Vi-

quez desempeñó la Secretaría de Gobernación y Policía.

En el año 1909 su nombre fué proclamado por una mayoría de compatriotas para Candidato a la Presidencia de la República, pero poco tiempo después hubo de declinar el honor con que lo distinguían sus amigos. Desde entonces se ha concretado a la vida tranquila de su hogar, al ejercicio de su profesión y a las labores agrícolas, pues el doctor

Fe de bautismo

En la ciudad de San José, a 18 de marzo de 1855.
Yo el Presbítero Eduardo Pereira Teniente de Cura, bauticé solemnemente a María Emma de Jesús, hija legítima de los señores don Bruno Carranza y doña Jerónima Montecalegre, y para que conste firmo.

EDUARDO PEREIRA

Valverde también ha sido uno de los agricultores más prácticos y empeñosos de nuestro país, sin descuidar su profesión y los cargos públicos que le estaban encomendados, logrando formar una de las mejores fincas en las regiones de Orosí.

Tal es, a grandes rasgos, la vida política, profesional y social del doctor Valverde ante quien todos los costarricenses nos descubrimos reverentes.

Datos biográficos de doña Emma Carranza de Valverde

La virtuosa compañera que el doctor Valverde eligió para compañera de su vida, es una de las damas de más noble abolengo de la República. Fueron sus padres el recordado caballero don Bruno Carranza y doña Jerónima Montecalegre, viejos progenitores del solar costarricense.

Nació doña Emma en esta capital el 18 de marzo de 1854, recibiendo desde sus primeros años una educación esmerada al lado de su madre, así como en las escuelas de aquella época.

La señora Carranza de Valverde, de quien nos ocupamos en estas líneas, merece la gratitud de los costarricenses porque su actuación ha sido de gran valía en la sociedad, sobre todo en la beneficencia a donde ha llevado todo el contingente de su esfuerzo.

Encontramos su nombre en la asociación de la Hermandad de Señoras de San Juan de Dios que tenía a su cargo el Hospital; en la Sociedad de San Vicente de Paúl; en la Junta del Hospicio de Huérfanos; en el Hospicio de Incurables y en diferentes comités para turnos y ferias para la construcción de los templos de la capital, especialmente en la parroquia de La Merced.

Los niños huérfanos y los

ancianos desvalidos han tenido siempre en doña Emma una protectora decidida y abnegada.

El hogar Valverde-Carranza

El Dr. don Pánfilo J. Valverde y doña Emma Carranza celebraron su boda en la parroquia del Carmen el día 21 de abril de 1879.

El hogar Valverde-Carranza ha dado 10 hijos, de los cuales sobreviven 6, un varón y cinco mujeres, así: Oscar, (casado con doña María Teresa González.) Emma, (casada con el Lic. don Nicolás Jiménez.) Adriana, (casada con don Eladio Prado.) Enriqueta, (casada con don Gregorio Marién. María (casada con don Eduardo Guirola.) Cristina, (casada con don Cirilo Martín.)

Han fallecido: Adella, María de las Mercedes, Jeremías y Fernando.

Treinta nietos alegran en la actualidad la vejez de don Pánfilo y su señora.

La sociedad costarricense no sólo ve en este matrimonio a los progenitores de una familia digna y estimable, sino a los representantes de la Costa Rica de antaño, que tantos y tan valiosos elementos han dejado para ejemplo de las generaciones presentes y prestigio y gloria de su nombre.

Descendencia

La descendencia de los esposos Valverde — Carranza es la siguiente.

Valverde González.—(Don Oscar y doña María Teresa) Gilda, Oscar, Luis, Alice, Lidia, Anita, Pánfilo y Fernando, (fallecido.)

Jiménez—Valverde.—(Don Nicolás y doña Emma) Elena, María y Soledad.

Esquivel—Valverde.—(Don Julio y doña Adella) Ella, Carmen y Edgar.

Prado—Valverde.—(Don Eladio y doña Adriana) Rosita, María de los Angeles, Emma, Alfredo, Eladio, José Luis, (fallecido) y Fernando (fallecido)

Guirola—Valverde.—(Don Eduardo y doña María) Emma, Margarita, Eduardo y Eduardo, (fallecido.)

Martín—Valverde.—(Don Cirilo y doña Cristina) Flora, Eduardo, Cristina, Gilda y Vera.

Martín—Valverde.—(Don Gregorio y doña Enriqueta) Mireya, Luis, René y Roxana.

Como dato curioso nada más, pues no hemos de creer en estas casualidades, consignamos el de que ha sido nombre predilecto en la familia para varón, el de "Fernando", pero como puede verse en las anteriores líneas, a todos los que se les ha impuesto desgraciadamente han fallecido.

Nota final

Al trazar estas líneas como un homenaje justo para el notable galano, honra y gloria de la patria, para su virtuosa compañera, gala de la sociedad costarricense lo hacemos seguros de que estas líneas han de ser recibidas con agrado por por nuestros lectores por tratarse de elementos tan prestigiosos de nuestro país a quien nos liga un verdadero afecto y la más sincera admiración.



Fot. Sotillo

El Dr. don Pánfilo J. Valverde, su señora esposa doña Emma Carranza, sus hijos y nietos

ricos y pobres, seguros de que encontraban en el médico, al amigo, al consejero y al benefactor de los menesterosos.

En la vida pública ha tenido el doctor Valverde una brillante actuación. Se inició como diputado en la Administración del Lic. don Bernardo Soto. En la del Lic. don José Joaquín Rodríguez desempeñó el cargo de Secretario de Hacienda e Instrucción Pública. Su labor en estos delicados puestos fué de grandes beneficios para el país. En el ramo de Hacienda y Comercio el doctor puso de manifiesto sus dotes de estadista y en el de Ins-

**ALMACEN
TOMAS FERNÁNDEZ**
Ofrece durante los días jueves, viernes, sábado y lunes
**MANTEQUILLA PURA
MARCA "LA GUARIA"**
a razón de C. 2-50
TELEFONO 198 APARTADO 614

censes porque su actuación ha sido de gran valía en la sociedad, sobre todo en la beneficencia a donde ha llevado todo el contingente de su esfuerzo.

Encontramos su nombre en la asociación de la Hermandad de Señoras de San Juan de Dios que tenía a su cargo el Hospital; en la Sociedad de San Vicente de Paúl; en la Junta del Hospicio de Huérfanos; en el Hospicio de Incurables y en diferentes comités para turnos y ferias para la construcción de los templos de la capital, especialmente en la parroquia de La Merced.

Los niños huérfanos y los

Proposición del Lic. don Jorge Tristán para la emisión de nuevas acciones del Monte Nacional de Piedad

A)—El Monte emitirá veinte mil acciones que se llamarán con un distintivo cualquiera, como por ejemplo serie B.

B)—Tales acciones se pondrán a la venta a razón de cinco colones cada una.

C)—En la contabilidad de la institución se abrirá cuenta especial para el entero del valor de venta de dichas acciones y sus rendimientos.

D)—Si el Consejo de Gobierno lo estimare conveniente podrán venderse tales acciones a un precio menor, pero nunca menor de cuatro colones cincuenta céntimos.

E)—Bajo el supuesto de que la venta se haga de conformidad con lo establecido en el inciso anterior el producto neto, que no puede ser menor de noventa mil colones, se cargará en la cuenta a que se refiere el aparte C.

F)—Esa cantidad se colocará en préstamos, en la forma acostumbrada, y al tipo de intereses corrientes en la institución.

G)—Las acciones de esta serie especial ganarán un interés privilegiado de uno por ciento mensual, pagadero cada seis meses, al vencimiento del trimestre natural.

H)—El sobrante que existiere, será repartido así:

20 por ciento para pagar en cinco años, el descuento a que se hubieren vendido las acciones si no estuviere pagado antes.

80 por ciento restante ingresará en la cuenta de ganancias y pérdidas, para abonar al saldo en contra que hay en dicha cuenta con motivo de los descuentos cometidos, hasta su completa cancelación.

I)—Si el Monte, por razones fuera del control de la actual Junta de Gobierno tuviere que entrar en liquidación, el valor de estas acciones, así como sus intereses, será pagado de preferencia. Se solicitará la garantía solidaria del Supremo Gobierno, a fin de que el público tenga absoluta confianza en la bondad de la inversión.

J)—Esta garantía terminará una vez que el Monte, por sus propios recursos haya podido solventar la situación en que lo puso el mal manejo de sus fondos, y las acciones a que se refiere esta proposición serán consideradas como las hoy existentes.

K)—Todo el gasto que demande la ejecución de este acuerdo, ya sea en papelería y trabajo, será debitado a la cuenta general de gastos de la institución.

L)—Si el Supremo Gobierno se negare a dar su garantía, podrá el Monte, en una reunión especial y general de accionistas, acordar las garantías que estime convenientes, para la mayor seguridad de esta inversión.

San José, abril 9 de 1923.

JORGE TRISTÁN.

Teatro Adela Ruth Clifford in TROPICAL LOVE



A las 8.30 la incomparable cinta "Amor Tropical", delicada, exquisita para todos los gustos. Los paisajes más lindos que se pueda imaginar y un interesante argumento interpretado por Ruth Clifford y Reginald Denny. Ambos artistas son reconocidos y dan mayor encanto y atractivo a las emocionantes escenas que se desarrollan en este bonito drama que tiene lugar en Puerto Rico.

A las 7 reprise de "Sillas Marnier".

Sábado gran estreno "En las garras del águila", la mejor serie de la Universal en cinco noches.

UNITED FRUIT CO

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los días domingo en la mañana y zarpando los días lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal, y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston.

Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la Elders & Fittes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los días viernes en la tarde, y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días sábado en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sasso y Pirie Suss, Sub agentes en San José.

G. P. Chittenden Administrador

San José, Enero 11 de 1924

No olvide la Minerva



A las Familias

Ud. tiene que dar agradecimiento por pésames que haya recibido.

Ud. tiene que invitar a un entierro.

Ud. tiene que invitar para una misa de cabo de año o novenario.

Ocupe el **Diario del Comercio**, en donde se le publicará en forma de tarjeta. Y le garantizamos que será vista por infinidad de personas, porque nuestro Diario va a todos los hogares.

Stable at Otoya

Riding horses

Cars for transport

Wagon for demanagin

Couches at any time

Caballos para paseos

o jornadas al volcán

Coches a toda hora

Carretones para transportes

Vagón para traslado de muebles

Pida a la Caballeriza del Barrio Otoya.—Telef. 671 R. JOSE MARIA ZELEDON

Contribución iniciada por la Colonia alemana para corresponder al llamamiento de la Cruz Roja Costarricense, patrocinada por la Cruz Roja de Ginebra

Suma anterior de la lista publicada el 20 de enero		
\$ 9,704.00	X. X.	5.00
	Victory & Pacheco	50.00
	O. Wulferding . . .	25.00
	Rosa S. de Maduro	5.00
	Gmo. Echeverría . .	10.00
	Jaime Tormo	10.00
	Fatemo Vilá	5.00
	Dr. R. Calderón M.	15.00
	Rudolf Mick	25.00
	Tila A. Prestinary . .	25.00
	G. C. Wendorf . . .	20.00
	F. Vidarreta	25.00
	Joaquín Jiménez Turrialba	10.00
	Beto Ruiz, Turrialba	10.00
	Ricardo Valverde Turrialba	5.00
	Miguel Monge, Turrialba	20.00
	Agustín Bonilla Turrialba	1.00
	Juan Quirós, Turrialba	4.00
	Alfonso Portocarrero, Turrialba	7.00
	Francisco Weipol, Turrialba	5.00
	A. Hütt, Turrialba	5.00
	José Pino, Turrialba	5.00
	Malvino Zanivoni, Turrialba	2.00
	Hermógenes García, Turrialba	10.00
	X. X. Turrialba . .	2.00
	X. X. Turrialba . .	2.00
	L. Chacón, Turrialba	2.00
	T. Martí, Turrialba	2.00
	B. Mora, Turrialba	1.00
	J. M. Casasola, Turrialba	2.00
	J. Pérez, Turrialba	10.00
	Alfredo Alfaro, Turrialba	10.00
	Eusebio Abad, Turrialba	3.00
	J. Morales, Turrialba	2.00
	Luis Ching, Turrialba	2.00
	William Right, Turrialba	5.00
	Luis Chavarria, Turrialba	2.00
	Juan Fuentes, Turrialba	2.00
	Ricardo Leiva, Turrialba	1.00
	Juan Leiva, Turrialba	1.00
	Jesús Plazos, Turrialba	20.00
	Fco. Mata Turrialba	1.00
	Nicolás Salazar, Turrialba	1.50
	Mercedes Calderón, Turrialba	5.00
	Silviano Astorga, Turrialba	1.00
	Cástulo Jiménez, Turrialba	10.00
	David Box, Turrialba	5.00
	Juan Mora H., Turrialba	2.00
	Alejandro Urdaneta, Turrialba	5.00
	A. Peña, Turrialba	2.00
	Porfirio Morera, Turrialba	10.00

\$ 11,371.10

Para reclamaciones y nuevas suscripciones dirigirse a L. O. Siebe, Tesorería del Club Alemán de Costa Rica: Oficina Joyería Alemana, Apartado de correos 157—Teléfono 917—San José.

REMEDIO SORPRENDENTE CONTRA EL DOLOR DE PECHO Y GARRASPERA

Los dolores de pecho y de garganta, tan frecuentes en los meses de invierno o en tiempo de aguas, deben combatirse a tiempo para evitar funestas consecuencias.

A la primera señal de dolor o garraspera, aplíquese el Sloan. Penetra instantáneamente, impartiendo en el acto un calor bienhechor, un alivio inefable y duradero, cual nada más que el SLOAN puede impartir. El

LINIMENTO DE SLOAN

es el remedio casero universal que todo hogar debe tener para casos de emergencia. Mata todos los dolores. Ponela sin fricción.

Son inimitables los testimonios escritos y verbales de personas que sólo en el SLOAN han encontrado pronto y eficaz alivio en los casos de

RESFRIADOS Y BRONQUITIS

y en todos los dolores "externos" que tanto abundan como

REUMATISMO, SCIATICA, NEURITIS, GOLPES, TORCEDURAS, NEURALGIA.

En las farmacias del mundo.



La raza blanca y el metal amarillo

Escrito expresamente para el
Pan American News Service
de Nueva York

POR A. SANCHEZ SAAVEDRA.

(Servicio exclusivo del Diario del Comercio)

Existe una de las barriadas de Nueva York cercanas al río Hudson, un cabaret propiedad de un japonés llamado Takadi el cual ha sabido añadir a los incentivos del baile algo que está muy por encima de él y que traducido en dólares y centavos, es origen de un magnífico negocio.

Se trata nada menos que de hacer que las razas que los americanos consideran como inferiores, tengan una oportunidad de abrazarse rítmicamente al son de armonías africanas producidas por un "Jazz band", disfrutando al mismo tiempo, a espaldas de la ley, de las delicias de la promiscuidad.

El planteamiento del negocio es sumamente sencillo: los varones que penetran en el salón han de ser amarillos o negros y en cambio las mujeres han de estar dotadas de la más nivea alburia y de todas las demás características de belleza caucásica.

Asimismo han de ser blancas todas las empleadas del establecimiento las cuales tienen órdenes severísimas de no dejar entrar a los danzantes de su raza, abriendo en cambio las puertas de par en par al resto de la fauna danzante.

Los ojos oblicuos de almendra, los pómulos salientes y la tez gualda o negra son pasaportes definitivos.

Sabido es que el orgullo anglosajón no puede tolerar que por la vía pública transiten tipos de esta naturaleza asidos del brazo de alguna rubia y, naturalmente, esta fruta por el mero hecho de ser prohibida es necesariamente sabrosa. En su dulzura y suavidad tiene Takadi cimentado su negocio.

Por otra parte, las blancas de Nueva York suelen hacer más distinción de razas que de metales, poco les importa que su pareja haya visto la luz del día en el Imperio del Sol Naciente o en la misma cordillera del Cáucaso; lo interesante es que su cartera de billetes esté bien repleta.

Un asiático deja escapar gustoso todo su dinero con tal de satisfacer su vanidad ofendida por la rigidez de la ley y paga a precios fabulosos media hora de contoneo con un diablo blanco del oeste.

El lector ha comprendido ya como Takadi brinda a unos y a otras una excelente oportunidad de operar a capricho.

Las jóvenes blancas de todas las naciones acuden a su salón avisadas por correspondencia particular y a su llegada se encuentran con los bailarines asiáticos que, aun en la clandestinidad de este cabaret, no quieren morir sin haber antes estrechado en sus brazos de espátula a alguna bruja europea.

Si se tiene en cuenta que en la ciudad de Nueva York hay más de cien mil individuos de la raza asiática y un solo cabaret de esta nación no es difícil imaginar el volumen de negocios que anualmente efectúa Takadi.

No se crea, sin embargo, que todo es coser y cantar; los registros policíacos se suceden con frecuencia y los arrestos en masa se repiten con intermitencias; pero Takadi sigue impertérrito porque sabe que el mayor atractivo de la raza blanca es... el metal amarillo.

Sección deportiva

Noticias de Firpo

Hugh Gartland, que con William Mc Carney dirige los negocios en los Estados Unidos de Luis Angel Firpo, se embarcó para Buenos Aires. Dijo que esperaba regresar con Firpo al rededor del 28 de febrero y que Firpo hará un extenso viaje por los Estados Unidos y el Canadá, probablemente hasta fines de agosto.

Gartland dijo que iba a la América del Sur contestando un cablegrama de Firpo que quiere que él se ponga al frente de sus negocios en Buenos Aires. Una de las peleas se verificará el 10 de febrero con Fomer Lodge y la otra el 24 del mismo mes con Herminio Spalla, campeón europeo. Dice Gartland que esperaba que el viaje de Firpo por América y el Canadá, especialmente en este último país sería muy provechoso y que Firpo ganaría \$ 100.000.

Lodge era otro de los pasajeros en el vapor "Pan American" que salió para río de Janeiro y Buenos Aires. Dijo que se había concertado un mach entre él y Firpo.

Carpentier boxeará en los Estados Unidos

George Carpentier, el boxeador francés, probablemente intentará volver a pelear en América antes que se cierre la temporada. Su manager Francois Descamps le ha cableografiado hoy a Tex Rickard que Carpentier estaba ansioso de venir a esta ciudad en febrero o Marzo para pelear con Mike Mc Tighe o Gene Tunney que tienen los títulos de campeonato mundial y americano respectivamente en la división ligera de peso completo. Si triunfa George desearía pelear con Tom Gibbons en junio o julio.

Wills contra Maden

Se ha aplazado del 28 de enero al 4 de febrero el mach a 12 rounds entre Harry Wills, peso completo de la raza de color, y Bartley Maden, de Nueva York, que tendrá lugar en el cuartel del primer regimiento en Newark, N. J.

Abogacía y Notariado

Al frente del bufete del Licenciado don Francisco Ugalde Pérez continuarán sus hijos, Lic. Raúl Ugalde Gamboa y Pasante de Abogado Manuel Isaac Ugalde Gamboa.

Teléfono 472 Apartado 88

Aviso Importante

AL PUBLICO

Se previene al público que, al recibir billetes de banco, se abstenga de aceptar aquellos formados con dos pedazos de diferentes numeraciones, unidos con una tira de papel. Examinense pues, los billetes remendados y véase que ambos pedazos tengan el mismo número.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA.

San José, Diciembre 4 de 1923.

JABONERIA

DE

Jesús M. Castro V.

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

Robustez, desde la Infancia hasta la Vejez



En eso consiste la mayor felicidad y satisfacción que puede sacarse de la vida. La protección de la salud es igualmente esencial en todos los años de nuestra vida y en toda época es indisputablemente verdad que la

EMULSION de SCOTT

produce robustez y energía, y porque es alimento concentrado domina toda debilidad y renueva las fuerzas todas.

Emulsión de Scott protege la salud, no solo en la niñez y ancianidad, sino para toda la vida.



Las Hemorroides

Se curan radicalmente con el uso de la

POMADA MIDY

Y LOS

SUPOSITORIOS MIDY

Adrenoesfípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY

2 Rue du Commerce

PARIS

CHEVROLET

El automóvil económico

REFORMAS INTRODUCIDAS

A LOS

MODELOS SUPERIORES

1924

Encendido: Magneto "Bosch"
Sistema de arranque: "Remy"
Embrague: Cónico ajustable
Diferencial: Corona y Pínton helicoidal.
Roles: New Departure
Frenos: De mano y de pié
Alimentación de Gasolina: Vacuum con tanque atrás.
Aro de repuesto para llanta
Faroles: tipo tambor
Carrocería: "Streamline"
Dirección: Tipo nuevo
Consumo de gasolina: 1 galón por cada 51 km.

Precio en Aduana de San José:

\$ 1025.00 oro am.

Con gusto se darán más informes en la

Costa Rica Motor Co.

Teléfono 752 Apartado 731

SAN JOSE

CLUB DE MUEBLES

M. CAMPOS & Hnos.

SOCIOS FAVORECIDOS

SERIES DE \$ 5-50

Serie A.—Amortización No. 47. Favorecido el No. 111 de Humberto Barahona.

Serie B.—Amortización No. 42. Favorecido el N.º 39 de Emilia de Artavia.

Serie C.—Amortización No. 35 Favorecido el No. 81 de Amalia Coronado.

Serie D.—Amortización No. 28. Favorecido el No. 35 de Mario Urbini.

SERIES DE \$ 2-75

Serie A.—Amortización No. 47. Favorecido el No. 35 de Leonor Padilla.

Serie B.—Amortización No. 42. Favorecido el No. 39 de Emilia de Artavia.

Serie C. Amortización No. 35. Favorecido el No. 104 de Octavio Rojas.

Serie D.—Amortización No. 28. Favorecido el No. 13 de Trinidad Montero.

Presenciaron el sorteo:

J. J. Aguilar, Rafael Arce, Ricardo Sancho, Belfort Sancho

Casa pequeña

Se necesita casa pequeña y en punto céntrico.

Informes en esta Administración

Un placer en cada trago

COGNAC MARLIVE

Pídalo en las principales cantinas

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

A los pulperos

Se avisa que al almacén de OCTAVIO A. FAYAD, 25 v. al oeste del Banco Internacional, acaban de llegar Lentejas y Garbanzos soliciten precios.

LA FABRICA NACIONAL DE LICORES.— compra moras sanas y maduras al precio de \$ 6.00 la cajuela.—Se reciben en la mañana de 7 a 10.—Preferimos las de Alajuela y Heredia.

APARTAMENTO amueblado todo confort, se alquila.—Informes en "La Mascota".—h. s. o.

TRAPICHE A VAPOR. Se vende un equipo consistente en una caldera, motor y trapiche horizontal. Para más informes en la Administración de este Diario

APARATO DE CINE. Se vende uno marco PATHE FRERES N° 1 con motor de gasolina marca NOVO, marca NOVO, magneto BOSCH, dinamo A E G, generador tipo H N. 20 de 120 amp. Entenderse con el Gerente propietario de este diario.

SE VENDE un magnífico lote propio para construir varias casas. Tiene cloacas, cañería, aceras; es esquinero y en magnífico punto. En este Diario informará. Condiciones de pago inmejorables.

TENGO patente de licor disponible, puedo venderla, pero prefiero explotarla en compañía con un buen socio. Deseo oír proposiciones en mi establecimiento "La Bomba" del Paso de la Vaca.

29 h S O.

REMATE. Según La Gaceta de 24 del corriente, se rematarán a la una p. m. del lunes 4 de febrero las prendas de plazo vencido, en la Casa de préstamos de Juan Rafael Acuña, en el local acotado: Calle 8° 150 varas al Sur del Mercado.

29 3 v.

De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.

Encargue sus Trabajos
— A LA —
**IMPRENTA y
LITOGRAFIA**

MINERVA

Teatro Moderno

Jueves 31 de enero

A las 7 p. m.

Gran final de

Homicidio

A las 8.30 p. m.

Poderoso estreno. Frank Mayo en el drama estupendo

El Hombre que se casó con su Esposa

Domingo
Esposas Frívolas

Teatro Moderno

A las 8.30. se estrena este drama conmovedor que empieza en medio de una espantosa tormenta: "El hombre que se casó con su esposa", en cinco grandes partes. Nada más triste que casarse y convertirse luego de que se ha casado mal porque falta el verdadero amor. Entonces vienen las congojas que a veces convierten el hogar en un infierno. Este drama emocionante comprueba cuán prudente es la conducta de un hombre que prefiere sacrificar su propia existencia con tal que la de su esposa continúe más o menos feliz.

A las 7 termina "Homicidio", el drama de mayor éxito, la película Paramount que ha batido el record entre las grandes exhibiciones.

Domingo el gran acontecimiento de este año "Esposas Frívolas".



MARMOLERIA

de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito, bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Froli, e Carara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pilas
Calle del Cementerio.

Teatro ADELA

Jueves 31 de enero

A las 7 p. m.

SILAS MARNER

A las 8 y 30

AMOR TROPICAL

Bellísima cinta por Ruth Clifford.

TEATRO VARIEDADES

Jueves 31 de enero

A las 7 p. m.

Continuación de la serie francesa

Novela Trágica

A las 8 y 30.

Estreno de la precisa película

ESPOSA RECHAZADA

por Dora Manichelli

Teatro Variedades

Los amantes de las buenas películas tendrán oportunidad esta noche de admirar una de las más hermosas producciones del arte mudo, la emocionante producción de Roberto Bracco titulada LA ESPOSA RECHAZADA.

Esa admirable película está interpretada por una de las más refulgentes estrellas del cine la sin par Dora Manichelli, la actriz por excelencia cuya labor en esa film sobre pasa a todas sus otras creaciones.

Podemos asegurar que se trata de una hermosa película que nadie debe dejar de ir a admirar.

Para favorecer a los asiduos concurrentes del Teatro Variedades, esta exhibición se hará a precios populares, es decir, cincuenta céntimos luneta o butaca.

TEATRO OLIMPIA

Jueves 31 de enero

A las 7 y 8 y 30 p. m.

4a. época de la preciosa cinta

Novela Trágica

A 25 grandes y 15 Cts. niños

Domingo estreno de arte italiano

Teatro Olimpia

Sigue siendo este salón de cine frecuentado por una selecta y numerosa concurrencia que lo acude cada día más.

Las interesantes películas que se exhiben en su pantalla, en su mayoría europeas, no tienen comparación con las vistas que se proyectan en otras partes escasas de valor artístico, de presentación y de argumento, y no se ha dado el caso de que ningún asistente se levante por carecer la cinta de interés.

"La Novela Trágica" de Susana Grandais en exhibición actualmente deja satisfechos los gustos más refinados, por haber en ella de todo.

Teatro América

Viernes 1 de febrero

Reaparecerá

La Gioconda

La genial bailarina que por su belleza y arte se adueña del público con su bouquet de bailes internacionales.

Secundará a la Gioconda el eminente actor

Rafael Arcos

De los grandes éxitos del Teatro América

Teatro América

El viernes debutarán la Gioconda y Rafael Arcos, y de nuevo causarán las delicias de nuestro público.

Ella con sus bailes y danzas típicas, con las que ha logrado fama mundial por su elegancia.

Española de pura cepa, encarna el espíritu de aquella tierra donde el sol infiltra en los corazones fuego sagrado de inspiración.

Su reaparición será un éxito extraordinario.

Arcos, el más notable de los cómicos volverá a hacer estallar francas risotadas con sus interpretaciones maravillosas.



FUMADORES

DE

BUEN GUSTO

prefieren

los

YOLANDA

10 por \$ 0-25

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Suscribase a este Diario



Representantes de la lámpara AEG: Koberg & Cia. San José de Costa Rica